



4.

**“Eso que llaman amor,
es trabajo no pago”**

**Aportes para pensar la
dimensión afectiva del trabajo
reproductivo de cuidados
y su rol en los procesos de
organización colectiva**



“Eso que llaman amor, es trabajo no pago”

Aportes para pensar la dimensión afectiva del trabajo reproductivo de cuidados y su rol en los procesos de organización colectiva¹

DOI: <https://doi.org/10.54118/controver.vi221.1301>

Por Florencia Morales* y María Luján Calderaro**

Resumen: el objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de la interrelación entre las mujeres, el trabajo reproductivo y los afectos, a partir de una selección de investigaciones que abordan diversos procesos y experiencias de organización colectiva de la clase trabajadora en la Argentina reciente. Buscamos problematizar la dimensión afectiva ligada al trabajo de cuidados, presentada como un atributo propio de las mujeres, para pensar el papel que pueden jugar los afectos en los procesos de organización y cambio, en particular aquellos que expresan el conflicto capital-vida. Este desarrollo nos llevó a reflexionar acerca de cómo estos afectos pueden reforzar las desigualdades de género y, a su vez, motorizar demandas y luchas por mejores condiciones de vida. Como perspectiva teórica para el análisis retomamos aportes de diversas corrientes feministas que han estudiado la relación entre capitalismo y relaciones de género, y contribuciones del campo de estudio del giro afectivo, para pensar el vínculo entre las emociones y el trabajo reproductivo.

Palabras clave: trabajo reproductivo, afectos, organización colectiva, cuidados, desigualdad de género.

1 Este trabajo es producto de un extenso proceso de intercambio y diálogo entre colegas. Agradecemos especialmente a nuestras compañeras Brenda Brown y Sara Cufre, por la invitación a escribir estas páginas; a Anabella Gluj y Mariana Frega, por sus atentas lecturas; a Dolores Loustaunau, por las lecturas recomendadas; y a quienes evaluaron el artículo, por los valiosos comentarios realizados.

* Licenciada en Sociología, miembro del Programa de Investigación sobre Análisis de las Clases Sociales (IIGG – UBA) y del Grupo de Trabajo “Desigualdades sociales comparadas: clases sociales, género y etnia” (CLACSO), y docente en la Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: florencia.sm@gmail.com

** Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: lu.27.calderaro@gmail.com

“They call it love, we call it unwaged work”

Contributions to Think about the Affective Dimension of Reproductive Care Work and its Role in Collective Organization Processes

Abstract: The aim of this paper is to reflect on the interrelationship between women, reproductive work and affects in collective organization processes. From a selection of researches that address various experiences of collective organization of the working class in recent Argentina, we seek to problematize the affective dimension linked to care work—presented as an attribute of women—to think about the role that affects can play in the processes of organization and change, particularly those that express the capital-life conflict. This development led us to reflect on how these affects can reinforce gender inequalities and, in turn, drive demands and struggles for better living conditions. As a theoretical perspective for the analysis, contributions from various feminist currents that have studied the relationship between capitalism and gender relations, and contributions from the field of study of the affective turn to think about the link between emotions and reproductive work are taken up.

Keywords: Reproductive Work, Affects, Collective organization, Care, Gender inequality.

Cómo citar este artículo: Morales, Florencia; Luján Calderaro, María (2023). Aportes para pensar la dimensión afectiva del trabajo reproductivo de cuidados y su rol en los procesos de organización colectiva. *Revista Controversia*, (221), 117-157.

Fecha de recepción: 6 de abril de 2023

Fecha de aprobación: 9 de junio de 2023

Introducción

Históricamente los feminismos han denunciado el uso de la diferencia sexual como fundamento de una desigualdad social. La división sexual del trabajo supone que la diferencia biológica entre los sexos impide el acceso igualitario de varones y mujeres a trabajos tanto en el ámbito público como en el privado. Esta división se asienta en los clásicos modelos del varón proveedor-protector, que trabaja fuera del hogar por un salario, y de la mujer cuidadora que se dedica a las tareas domésticas y de crianza, no remuneradas, dentro del hogar. Sin embargo,

diversos estudios han mostrado que esta división que se atribuye a la biología se trata de una construcción social (Scott, 1996; Mattio, 2012; Rodríguez Enríquez, 2019).

Bajo esta misma premisa, en nuestras sociedades se ha transformado el trabajo reproductivo en un atributo natural, propio de las mujeres (Ferguson y McNally, 2013). Impuesto como un deber a desempeñar, como un destino inevitable y, hasta incluso, gratificante, se le desconoce el carácter de trabajo y también la posibilidad de ser remunerado (Federici, 2013). La realización del trabajo reproductivo, a su vez, limita la participación laboral de las mujeres (Addati et al., 2018) y genera dificultades para combinarlo con otras actividades.

En el mercado de trabajo, si bien en las últimas décadas se han diversificado las ocupaciones en las que las mujeres se insertan, aún persiste su concentración en sectores laborales “feminizados”, caracterizados por bajos niveles de productividad y salario, mayor inestabilidad laboral y limitada cobertura de seguridad social (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2016; Espino y De los Santos, 2019). Además, muchos de ellos están ligados a empleos en el cuidado de personas, la educación, la salud y el servicio doméstico o de limpieza (Rodríguez Enríquez, 2012). En este sentido, las tareas de cuidados traspasan el ámbito de los hogares hacia el mercado laboral, con la sobrerrepresentación femenina en actividades de cuidado remuneradas.

Aunque las tareas de reproducción son esenciales para el desarrollo de la sociedad, históricamente han sido subvaloradas e invisibilizadas. Los feminismos han desarrollado esta idea a partir del estudio de la relación entre el capitalismo y las relaciones de género (Fraser y Jaeggi 2018; Federici, 2018; Arruzza y Bhattacharya, 2020). Al respecto han señalado que las tareas que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo son realizadas, principalmente, por mujeres que no reciben remuneración

adecuada o no son remuneradas en absoluto, a pesar de ser una condición necesaria para el funcionamiento del sistema.

Por otro lado, desde los feminismos y otras corrientes teóricas se han incorporado los afectos y las emociones como una dimensión relevante para el estudio sobre los cuidados o sobre los modos en que se cuida la vida. Las actividades implicadas en el cuidado pueden estar movidas por una *preocupación por la vida ajena*, y a la vez convivir con sentimientos no tan idílicos (Pérez Orozco, 2021). Específicamente, los trabajos sobre las “éticas del cuidado”, encabezados por Carol Gilligan en la década de los ochenta, han abierto debates en torno a las diferencias en los modos en que se vivencia, corporiza y experimenta la emotividad en varones y mujeres. Se ha identificado, por ejemplo, el mandato de preocupación y orientación hacia el cuidado de otros/as como fundamento en las decisiones que organizaban la vida de las mujeres. Esta perspectiva recibió críticas en la teoría feminista de algunos de sus postulados o porque reforzaba cierto esencialismo en la ética de cuidados, contribuía a la sumisión y alienación de las mujeres o era empleada para negar el estatus de trabajo de las labores que estas llevaban a cabo en el hogar (Solana y Vacarezza, 2020). Las discusiones sobre la felicidad doméstica también mostraron sus contrapuntos al interior del feminismo: mientras las liberales blancas rechazaban y veían como opresiva y monótona la vida doméstica, las feministas negras cuestionaban esas críticas por su pretensión universalizante y denunciaban la realidad laboral de miles de mujeres negras pobres, que tenían que salir a trabajar en condiciones penosas (bell hooks, 2020). En la década de los noventa, la emergencia del campo de estudios conocido como “giro afectivo”, retroalimentado por todos estos debates feministas, buscó problematizar el papel que cumplen los afectos y las emociones en la producción y reproducción de las estructuras de poder que organizan las relaciones sociales (Cuello, 2019). Al mismo tiempo, se ha puesto de relieve el potencial político que pueden tener los afectos y las emociones al posibilitar formas de organización y de producción de demandas políticas (Ahmed, 2019).

A partir de estos puntos, este trabajo tiene el objetivo de reflexionar acerca de la interrelación entre las mujeres, el trabajo reproductivo, los afectos y los procesos de organización colectiva. Tomando como punto de partida la difundida consigna feminista “Eso que llaman amor, es trabajo no pago”, buscamos problematizar la dimensión afectiva presentada como un atributo propio de las mujeres, ligada al trabajo reproductivo —particularmente el vinculado a tareas de cuidados—, para pensar el papel que pueden jugar los afectos en los procesos de organización colectiva y cambio, en particular aquellos que expresan el conflicto capital-vida. Elegimos esa consigna como disparadora, ya que en ella encontramos condensada una denuncia a los usos patriarcales que se han hecho de las emociones, en pos de encubrir la necesidad del trabajo reproductivo y de negar su estatus de trabajo, justificando así su carácter no remunerado. A través del uso de material empírico propio y una selección de testimonios de fuentes secundarias, buscamos analizar en esta clave cómo aparecen expresadas las relaciones y tensiones entre trabajo remunerado y no remunerado, las tareas de cuidados, los roles de género, las emociones y afectos, los reclamos y demandas por derechos, y los procesos de organización colectiva que de ellos se desprenden. Las investigaciones seleccionadas analizan casos de organizaciones colectivas de Argentina desde finales de la década de 1990 hasta la actualidad. Abarcan a trabajadores/as ocupados/as, desocupados/as, formales, informales, precarios/as, de la economía popular, y a aquellos/as que se encuentran organizados/as y sindicalizados/as. Esta selección nos permite reconocer la heterogeneidad presente en la clase trabajadora argentina en sus diferentes escenarios de lucha: empleos formales, fábricas recuperadas, cooperativas de la economía popular, tomas de viviendas y protestas piqueteras. De esta manera buscamos captar las formas en que se expresa la dimensión afectiva del trabajo reproductivo y las disputas que se generan a partir del conflicto capital-vida en los distintos sectores de la clase trabajadora, indagando aspectos comunes y particulares.

Este artículo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar presentamos una definición del trabajo reproductivo, sus principales características y el rol específico que este adquiere en el capitalismo. En segundo lugar, nos enfocamos en la dimensión afectiva del trabajo reproductivo. Para indagar en los efectos que las emociones producen en la sociedad, recuperamos aportes de diversas corrientes del feminismo y de la perspectiva del giro afectivo. Por último, a partir de una serie de estudios de caso que comprenden a la clase trabajadora ocupada y desocupada, indagamos sobre el papel que puede jugar la dimensión afectiva ligada al trabajo reproductivo de cuidados en los procesos de organización y cambio, teniendo en cuenta la configuración de demandas colectivas, pero también visibilizando los cuestionamientos que no llegan a conformarse como tales.

Entre la necesidad y la invisibilización: el trabajo reproductivo en el capitalismo

El propósito de este trabajo es reflexionar acerca del vínculo entre las mujeres, el trabajo reproductivo, los afectos y los procesos de organización colectiva. Pero, ¿qué es el trabajo reproductivo? Desde la perspectiva de los feminismos que se han dedicado a pensar la relación entre el capitalismo y las relaciones de género, el trabajo de reproducción social incluye todas las actividades dirigidas a reproducir, cotidiana y generacionalmente, la vida de la clase trabajadora. Este estudio incluye actividades como cocinar, vestir, limpiar, usualmente englobadas en la categoría de “trabajo doméstico”; el cuidado y socialización de las infancias, adultos mayores y personas enfermas o dependientes, comúnmente referidas como “trabajos de cuidados”; y la construcción de la sexualidad (Bhattacharya y Lise, 2017).

En nuestras sociedades, el trabajo de reproducción social se distribuye y garantiza de distintas maneras: una parte significativa se encuentra a cargo de las mujeres dentro de los hogares y se realiza sin ninguna compensación

monetaria; otra parte se lleva a cabo de forma remunerada² en casas particulares y en instituciones privadas o públicas como escuelas, hospitales, servicios de ocio, pensiones y geriátricos. Desde una mirada territorial del trabajo reproductivo, Gago (2019) da cuenta de la naturaleza colectiva que este adquiere en los barrios y comunidades, donde a menudo se realiza sin una compensación económica. De igual modo, el trabajo reproductivo abarca no sólo las labores domésticas y de cuidados no remuneradas, sino también actividades similares que se realizan en la economía remunerada (Folbre, 2006).

El trabajo reproductivo, entonces, reviste una importancia central en la reproducción de la clase trabajadora, es indispensable para el funcionamiento de la sociedad y resulta fundamental para garantizar los procesos de acumulación de capital (Fraser y Jaeggi 2018; Federici, 2018; Gago, 2019; Pérez Orozco, 2021; Arruza y Bhattacharya, 2020). En tal virtud, el trabajo remunerado no podría existir sin el trabajo doméstico, de crianza, enseñanza, educación afectiva y todo tipo de actividades implicadas en la producción de los sujetos. La separación entre la unidad productiva y la unidad doméstica constituye una característica propia del capitalismo (Fraser y Jaeggi, 2018). Con el desarrollo de este modo de producción, la reproducción social queda principalmente relegada a la esfera privada, dentro del hogar y sin remuneración. De este modo, se garantiza que una parte importante de la reproducción social cotidiana de la fuerza de trabajo se realice a bajo costo, por fuera del circuito de mercado.

2 Bhattacharya y Arruza (2020) diferencian tres tipos de trabajos reproductivos asalariados: a) el realizado en sectores no productivos por docentes, enfermeras, trabajadoras de limpieza y trabajadores de geriátricos del sector público, etc.; b) el de los servicios personales, prestados por empleadas domésticas o personal de cuidado en casas particulares; y c) el de reproducción social que produce valor, suministrado por trabajadoras de McDonald's, las mozas, las cocineras, las enfermeras en clínicas privadas.

La diferenciación de género y división de roles, ligadas a los circuitos de la reproducción y la producción sociales, resultan condición previa indispensable de la dinámica capitalista (Vogel, 2013). La asimilación de la mujer con el hogar y con las tareas domésticas y de cuidados permite garantizar la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Bajo estas condiciones impuestas, los cuidados no pueden realizarse si no es en términos de opresión, subordinación y falta de libertad. Según Pérez Orozco (2021), la única forma de asegurar que las mujeres se aboquen a tareas subyugadas y subvaloradas es obligándolas a hacerlo, ligando la construcción de su identidad con el sacrificio por el resto. De esta manera, la lógica de sostenibilidad de la vida³ se ve sometida a otra lógica: la de la acumulación, quedando así pervertida en una ética reaccionaria del cuidado (Pérez Orozco, 2021). Así, se pone de relieve que el mundo reproductivo está conformado no sólo por sentimientos bonitos, esos que producen gratificación emocional, sino también por otros como la culpa, la imposición normativa, los sentimientos de responsabilidad u obligatoriedad o de coacción.

Este modo de funcionamiento trae aparejado tensiones y problemas específicos. En el sistema capitalista la satisfacción de las necesidades de vida no es un fin en sí mismo, sino un medio para la acumulación de capital. Con ese objetivo, el sistema económico ataca y pone en riesgo de forma exponencial y desmedida los procesos vitales de sostenimiento de la vida, expresando una de sus contradicciones inherentes: la tensión entre el imperativo de acumulación y la necesidad de la reproducción de la fuerza de trabajo (Varela, 2020). A este proceso varias

3 Pérez Orozco (2021) trabaja esta idea a partir del concepto *conflicto capital-vida*, que refiere a la contradicción estructural que existe entre el proceso de valorización del capital y el *proceso de sostenibilidad de la vida*, que incluye a todos los trabajos remunerados y no remunerados que garantizan las condiciones de la vida. Desde esta lectura se busca poner en el centro la sostenibilidad de la vida como problema y, por lo tanto, la relevancia y necesidad de las tareas de reproducción que esta conlleva.

autoras feministas lo han denominado “crisis de los cuidados” o “crisis de la reproducción social” (Pérez Orozco, 2006; Ezquerria, 2011)⁴.

Hasta acá hemos explicado que el trabajo reproductivo es indispensable para el funcionamiento de la sociedad y que, en el capitalismo, adopta atributos específicos. Una parte importante se realiza por fuera del circuito del mercado, garantizado de manera privada por los hogares y las comunidades. La división sexual del trabajo resulta un aspecto central para la dinámica capitalista, ya que las diferencias de los roles de género están ligadas con la repartición de tareas en los circuitos productivos y reproductivos. En esta dinámica, el proceso de reproducción de la vida toma la forma de opresión y subordinación de las mujeres, debido al carácter de responsables principales que adquieren en él. Asimismo, este proceso queda tensionado por la lógica de acumulación, llegando al punto de poner en crisis la garantía de la reproducción social.

Los afectos ligados al trabajo de cuidados

Para analizar las desigualdades expresadas en la división de trabajo, debemos tener en cuenta que estas se estructuran bajo relaciones sociales

4 Para ver las diferencias entre el concepto de “crisis de cuidado” y “crisis de reproducción social”, véase Varela (2020). Consideramos que la crisis de reproducción social “es un aspecto específico de la crisis capitalista que emana de la contradicción, inherente al capitalismo, entre el imperativo de la acumulación y las necesidades de la reproducción de fuerza de trabajo” (Varela, 2020, p. 149). Desde esta perspectiva, la reproducción social se ve amenazada por tres procesos: a) las políticas de ajuste en instituciones como hospitales, escuelas, jardines maternos y geriátricos, y obras sociales, que obligan a dedicar una parte de los ingresos a cubrir este trabajo por medio del mercado, o a sobrecargar con trabajo no pago a integrantes de las familias trabajadoras o de sus redes, principalmente mujeres; b) la precarización del trabajo y los bajos ingresos que impiden cubrir estos trabajos en el mercado, mientras que las largas jornadas laborales dificultan realizar el trabajo en el hogar, situación que afecta particularmente a las mujeres dedicadas a realizar estos trabajos para otros hogares; y c) el ajuste y privatización de los servicios públicos, que dificultan el acceso de las familias trabajadoras a servicios como el agua, la luz y el transporte, aspecto que se profundiza por el carácter mercantilizado del acceso a la vivienda y que obliga al endeudamiento de los hogares (Varela, 2020).

históricamente determinadas y, a su vez, se enlazan con las representaciones sociales y creencias culturales vinculadas a la construcción del género (Lamas, 2018). En el apartado anterior abordamos las características del sistema capitalista; en este nos detendremos en algunos aspectos relevantes de la configuración de los roles de género.

Los ideales de masculinidad y feminidad ofrecen una fuente de relatos para justificar, explicar o desaprobar la conducta de las personas o las relaciones que establecen con las demás, así como también para configurar una división del trabajo. El pensamiento occidental ha constituido las representaciones de la femineidad asociadas al cuerpo, a las pasiones, a la esfera privada y a lo natural, elementos que, a su vez, han sido utilizados para justificar su exclusión de la esfera pública (Solana y Vacarezza, 2020). Las características biológicas del cuerpo de las mujeres, al igual que la posibilidad de gestar y amamantar, también han sido empleadas para construir el trabajo de reproducción social como un atributo propio del género femenino. Por otro lado, la gratificación emocional, el componente afectivo o la responsabilidad hacia otras personas, también se han constituido en otros de los fundamentos que asocian las tareas reproductivas y de cuidados con actividades propias de las mujeres (Folbre, 1995). El repertorio afectivo adherido a las representaciones sociales femeninas incluye al amor, el sentimentalismo, la empatía y la sensibilidad.

El cuestionamiento del *amor* como sentimiento asociado a las mujeres, y el carácter frágil y sensible han sido discutidos en la tradición feminista (Firestone, 1976; Millet, 2010 [1970]). Críticas al esencialismo de la ética de cuidados y a la subordinación y alienación que generan los mandatos que imponen a las mujeres la *preocupación por la vida ajena*, han sido centrales en los debates de la teoría y del activismo feminista. En ellos, las feministas socialistas y materialistas han hecho sus aportes al mostrar cómo el *amor* ha sido utilizado para negar el *estatus* de trabajo a las labores que las mujeres llevan a cabo en el hogar (Ferguson

y Folbre, 1979; Hartmann, 1996; Federicci, 2013). Otras autoras han reflexionado sobre cómo la idea de *vida familiar* contiene, de manera implícita, una carga valorativa, al considerar al trabajo de cuidados no pago como algo *menos* que trabajo. Al pensar que se realiza *por amor*, el reconocimiento se encuentra en el orden de lo social y no en el de la retribución económica (Pérez Orozco, 2021).

Existe otra serie de estudios que han reflexionado sobre los cuidados y los afectos, pero valorando otros aspectos. El trabajo de la historiadora Temma Kaplan (1990), por ejemplo, se enfoca en el lugar que ocupan las mujeres de clase trabajadora en la división sexual del trabajo, contemplando la condición de clase como elemento central para pensar su participación en las luchas. La autora plantea que la aceptación de la responsabilidad por conservar la vida, conlleva una serie de obligaciones en cuanto al cuidado de otras/os. Esto las habilita a exigir derechos que permitan viabilizar ese cuidado. Así, cuando se pone en riesgo la supervivencia, las mujeres pueden enfrentar de manera colectiva a quienes obstaculizan el cuidado (Kaplan, 1990)⁵. Estas formas de agenciamiento político pueden intensificarse en momentos de crisis, al dificultar el sostenimiento de los hogares.

En la perspectiva de la economía feminista, los cuidados han sido definidos por su vínculo con el sostenimiento de la vida y de manera crítica a los procesos de acumulación capitalista que buscan explotarlos. Desde este marco, las actividades de cuidado pueden estar motivadas por una preocupación por la vida ajena y, por lo tanto, se vinculan con

5 También se ha mostrado cómo el rol de las mujeres en cuanto madres no opera de manera unívoca en Latinoamérica (Jelin, 1994; Molyneux, 2001) y puede ser un factor opresivo, pero también promover procesos de resistencia y reivindicación. Este es el caso de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes se organizaron para recuperar a sus hijos y nietos desaparecidos en el contexto de la dictadura militar en Argentina (1976-1983).

la dimensión relacional y afectiva del estar-bien (Pérez Orozco, 2021)⁶. Si bien la preocupación por el bienestar ajeno puede tener una presencia fuerte, alertan sobre la tendencia a idealizar los afectos cuando en toda relación interpersonal conviven emociones de múltiples signos. Así, las emociones positivas pueden convivir con emociones dañinas como la culpa, el sentimiento de responsabilidad u obligatoriedad, derivados de la imposición normativa y la presión del entorno (Pérez Orozco, 2021). La “preocupación por otros/as”, la empatía, resultan afectos destacables en el marco de nuestras sociedades actuales, donde el avance de las políticas neoliberales, promueve

la primacía de la individualidad ante todo, la disolución de la idea de comunidad como bastión de supervivencia, la competencia, el talante de autoafirmación voluntarista de quienes son ‘sus propixos jefes’, en detrimento de las relaciones laborales de dependencia y organización, y el necesario espíritu positivo y predispuesto como puntos a favor en un mercado hipercompetitivo. (Herranz y San Pedro, 2019, p. 279).

En este sentido, retomamos del campo de los estudios del giro afectivo la propuesta de analizar cómo los sujetos se construyen a través del sentir (Ahmed, 2014), para reflexionar acerca de los usos y efectos de los diversos repertorios de emociones asociados a las mujeres. Al comprender a las emociones como prácticas sociales y culturales que inciden en la vida pública, esta perspectiva permite indagar sobre “qué hacen” las emociones (Arfuch, 2016). Sarah Ahmed (2014) sostiene que entre la cultura y las emociones se da una afectación recíproca, y esta mutua influencia modula las subjetividades y moldea la sociedad generando

6 En este punto Pérez Orozco (2021) recupera a Cristina Carrasco, cuando afirma que “las necesidades humanas son de bienes y servicios pero también de afectos y relaciones. Necesitamos alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, pero también necesitamos cariños y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad. Y esto requiere algo más que solo bienes y servicios” (p. 14).

una economía de los afectos. Esta idea permite indagar acerca de cuál es y cómo funciona la economía emocional que sostiene la distribución de trabajos en nuestras sociedades, identificando qué afectos tienden a refrendar la desigualdad y a sostener el *statu quo*, como también cuáles pueden funcionar como potenciales plataformas para la organización y movilización colectiva por demandas y derechos.

El mandato cultural que lleva a las mujeres a hacerse cargo de los trabajos de cuidados, a la vez que puede producir una satisfacción psíquica, puede contribuir a la pérdida de autonomía si estas tareas sólo recaen en ellas. De este modo, esta ambivalencia que conlleva el trabajo de cuidados puede producir satisfacción, al tiempo que profundiza la desigualdad de género. Este sentimiento de gratificación ha sido empleado en diversas ocasiones como argumento para justificar y desestimar la división desigual del trabajo. Dentro de la economía neoclásica, por ejemplo, existen explicaciones que justifican el rol social de las mujeres como protagonistas de las tareas reproductivas, planteando el usufructo de “ingresos psíquicos” como beneficio de estas labores y como reconocimiento por parte de las personas beneficiarias (Folbre, 1995). Estas explicaciones hacen pasar la necesidad de la organización social como decisiones o elecciones de las propias mujeres. En síntesis, la posibilidad de revalorizar la labor reproductiva debe estar acompañada por la destrucción de ciertas mistificaciones relacionadas con el amor, la generosidad, la empatía y el sentimiento altruista como atributos naturales de las mujeres. Se trata de legitimar y reivindicar su rol económico en relación con garantizar el bienestar y ocuparse de la vida, sin reforzar la desigualdad.

La dimensión afectiva del trabajo reproductivo en los procesos de organización colectiva

En este apartado realizamos una selección de fuentes secundarias y trabajos empíricos propios, para analizar cómo aparecen expresadas las relaciones y tensiones entre trabajo remunerado y no remunerado,

las tareas de cuidados, los roles de género, las emociones y afectos, los reclamos y demandas por derechos, y los procesos de organización colectiva que de ellos se desprenden. La selección corresponde a investigaciones que analizan, entre otros aspectos, las relaciones de género, reproducción social y organización colectiva en casos de Argentina desde mediados de la década de 1990⁷ hasta la actualidad. Las experiencias ocurren en diferentes ámbitos de organización colectiva: fábricas, cooperativas bajo gestión obrera, cooperativas creadas en el marco de programas sociales estatales⁸ y también en tomas de viviendas y protestas piqueteras. Sus protagonistas son, por lo tanto, distintos sectores de trabajadores/as. En este estudio, retomamos el concepto de clase en un sentido amplio, incluyendo no sólo a quienes son empleados por el capital, sino también a trabajadoras/es informales, a trabajadores/as desocupados/as y a todas aquellas personas que intervienen en la reproducción de la sociedad (Bhattacharya y Lise, 2017). Este concepto nos permite dar cuenta de la heterogeneidad presente en la clase trabajadora argentina. Por ello, las investigaciones seleccionadas abarcan a trabajadores/as ocupados/as, desocupados/as, formales, informales, precarios/as, de la economía popular y a aquellos/as que se encuentran organizados/as y sindicalizados/as.

Como claves de análisis de dichas fuentes nos interesa retomar dos aspectos que hemos desarrollado en los apartados anteriores en torno al trabajo reproductivo de cuidados. Por un lado, la dimensión afectiva y su carácter ambivalente, presentada como un atributo propio de las mujeres, que puede producir gratificación a la vez que pérdida de

7 A mediados de esta década se inició un período de alta movilización social de trabajadoras y trabajadores ocupados y desocupados, en respuesta a la profundización de la aplicación de las llamadas políticas neoliberales (Santella, 2008).

8 Los programas Argentina Trabaja y Ellas Hacen, fueron lanzados por el gobierno peronista de turno en 2009 y 2013 respectivamente, promoviendo la formación de cooperativas de trabajo como forma de resolver problemáticas definidas en términos de vulnerabilidad socio ocupacional (Pacífico, 2019).

autonomía. Por el otro, las disputas que se generan a partir del *conflicto capital-vida* en los distintos sectores de la clase trabajadora, indagando aspectos comunes y particulares.

En Latinoamérica, el trabajo de reproducción social se encuentra distribuido de manera injusta y constituye un motivo de reproducción de desigualdad de género (Cepal, 2010). Las responsabilidades de cuidado se reparten de manera inequitativa entre el Estado, el mercado y los hogares, así como entre varones y mujeres, siendo las mujeres quienes asumen principalmente este trabajo (Rodríguez Enríquez, 2019). Esta situación genera desigualdades en la inserción laboral y la autonomía económica de las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015). Particularmente, en el caso de Argentina, estas desigualdades se evidencian marcadamente en la distribución de las tareas domésticas no remuneradas: las mujeres realizan más del 75 % de estas tareas, dedicándole más de 96 millones de horas diarias, sin ningún tipo de remuneración (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020). Incluso, las mujeres dedican más horas al trabajo doméstico, cuando se compara una mujer que tiene un trabajo remunerado extradoméstico en una jornada completa con un varón que se encuentra desempleado (5,9 horas y 3,2 horas diarias respectivamente)⁹.

La importancia del trabajo reproductivo en los procesos organizativos y de lucha es retomada desde campos de estudio diversos¹⁰. En estudios

9 Los resultados de la primera Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (2021), además de visibilizar las desigualdades socioeconómicas y de género en este aspecto, evidenciaron que en Argentina se sigue sosteniendo una división del trabajo: el 55,5 % de los varones se insertan en el mercado laboral realizando actividades remuneradas, frente al 36,9 % de las mujeres. Por el contrario, el 91,6 % de las mujeres realizan tareas domésticas o de cuidado no remuneradas, frente al 73,9 % de los varones. Las brechas se dan en todas las edades, pero se acentúan en el rango entre los 30 y los 64 años

10 Algunas investigaciones han indagado puntualmente cómo los afectos y emociones están íntimamente relacionados con la organización colectiva. Un estudio sobre el

focalizados en mujeres de sectores populares y trabajadoras de fábricas recuperadas, se ha destacado el vínculo entre la persistencia de las mujeres en la lucha y la necesidad de subsistencia de los hogares, una tarea asignada socialmente al género femenino (Nogueira et al., 2020; Andújar, 2014; Pacífico, 2019; Freire, 2009; Fernández Álvarez y Partenio, 2010), con su participación en las organizaciones mediante la realización de tareas vinculadas con la reproducción: ollas populares, gestión de comedores comunitarios, recolección de bolsones de comida y medicamentos para las familias en lucha (Gago, 2019; Nogueira et al., 2020). En los estudios que abordan el cruce entre feminismo y sindicalismo, el trabajo reproductivo se identifica como uno de los factores que limita la participación de las mujeres en la militancia sindical, aunque también aparece como una de las principales demandas en el ámbito laboral (Goren y Prieto, 2020; Godinho, 2020; Aspiazu, 2019; Cambiasso y Yantorno, 2020; Arriaga y Medina, 2020, 2018). Estas demandas pueden aparecer bajo la forma de peleas por licencias de maternidad y paternidad, lactarios, juegotecas o guarderías en el lugar de trabajo, y por espacios que reconozcan estos trabajos durante las actividades sindicales, aunque se detectan dificultades para que estas reivindicaciones sean incluidas como reclamos centrales de la agenda sindical.

Los afectos ligados a los cuidados y las disputas por la sostenibilidad de la vida en casos de la clase trabajadora de Argentina reciente

Los primeros dos casos que presentamos a continuación, si bien se inscriben en distintos períodos, están protagonizados por mujeres en

proceso organizativo del comercio minorista en Estados Unidos analiza el lugar de las emociones en el resultado final de la lucha por mejores condiciones laborales (Coulter, 2013), mientras que otros abordan particularmente estos puntos en relación con las prácticas de cuidado, a partir de estudios de caso sobre mujeres de cooperativas de trabajo enmarcadas en el Programa Ellas Hacen, en Argentina (Pacífico, 2019; Sciortino, 2021).

situación de vulnerabilidad, que desde su rol de madres y cuidadoras encabezan luchas para poder garantizarse condiciones básicas de vida. En el primer caso, motorizan protestas para acceder a servicios básicos como el agua y la electricidad, conseguir alimentos para sus hijos y frenar desalojos de viviendas en sus comunidades. En el otro, la lucha gira en torno al derecho a una vivienda. En ambos, identificamos la dimensión afectiva en el rol de los cuidados hacia la familia y la comunidad como motor de lucha, y también la defensa por la sostenibilidad de la vida, que en un contexto de crisis se ve puesta en tensión.

En *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001*, Andrea Andújar (2014) explora los vínculos entre la protesta social, la participación de las mujeres y el impacto político de las acciones colectivas promovidas por ellas en la historia argentina reciente. Con el foco puesto en las mujeres desocupadas que protagonizaron los movimientos piqueteros durante los años 1996 y 2001, en las localidades de Cutral Có y Plaza Huincol (Neuquén) y en las de General Mosconi y Tartagal (Salta), Andújar concluye que la lucha por sostener los hogares y la ligazón de las mujeres con ese rol impulsó las primeras protestas contra las condiciones de vida impuestas por el régimen político de turno¹¹. Aquí encontramos un ejemplo del conflicto capital-vida (Pérez Orozco, 2021), donde las condiciones mínimas para reproducir y sostener la vida —servicios de luz, agua, gas y vivienda— son amenazadas por políticas macroeconómicas de ajuste estructural. El estudio cuenta el caso de un corte de ruta iniciado por tres mujeres, quienes hartas de sufrir la escasez de agua exigieron al gobierno municipal el tendido de la red de agua potable para todo el pueblo. Como destaca la autora, el agua es un recurso indispensable para tareas del hogar como limpiar, cocinar, lavar ropa, así como un recurso vital para la subsistencia de la

11 Ambas estaban ancladas en comunidades modeladas en sus relaciones sociales, políticas y económicas por la presencia de la compañía petrolera estatal YPF, privatizada parcialmente a principios de 1990 (Andújar, 2014).

comunidad. También se analizan protestas por el acceso a servicios de gas y electricidad, y cortes de ruta para impedir desalojos de familias cuando se les dificultó continuar con el pago de las cuotas para adquirirlas. Aquí encontramos un cruce entre los cuidados y la organización colectiva, que nos interesa destacar: desde el rol socialmente asignado que tienen las mujeres de ser las principales responsables de garantizar los cuidados, las mujeres desocupadas de estos movimientos piqueteros se organizaron y exigieron los recursos necesarios para continuar asegurando la sostenibilidad de sus hogares y la comunidad, enfrentando a los responsables que las amenazaban. Como sostiene Andujar (2014), la maternidad funcionó como uno de los resortes de la agencia de estas mujeres. Por otro lado, al exigir recursos para toda la comunidad, encontramos que las mujeres asumen el rol de cuidadoras en un sentido amplio, no sólo en pos de las necesidades de la propia familia, sino también de otras familias de la comunidad. Aquí la reproducción se desarrolla “más allá de lo doméstico”, en el sentido de que las tareas reproductivas se realizan, ya no en el “confinamiento del hogar”, sino en el territorio (Cavallero y Gago, 2019).

En la tesis de grado titulada “Procesos de politización y experiencias de organización colectiva: la participación de las mujeres en la toma de tierras de Guernica”, Guzmán y Nicolau (2022) se propusieron conocer el proceso de politización y organización colectiva de un grupo de mujeres durante una toma de tierras en Guernica, provincia de Buenos Aires, en el año 2020, durante la pandemia de la Covid-19. Allí las autoras destacan que las tareas que implicó “sostener” la vida en la toma permitieron a las mujeres ser protagonistas de ese proceso de organización. En uno de los testimonios, una activista relata que la toma estuvo impulsada por “(...) *las ganas que tienen las personas de darle a sus hijos un techo dónde vivir, dónde estar sin tener que preocuparse tanto*” [cursivas originales]. (Guzmán y Nicolau, 2022, p. 38). Aquí podemos ver que la esperanza por darles un mejor futuro a los hijos se presenta como un factor que impulsa la organización. Encontramos en ello

otro ejemplo de cómo la dimensión afectiva del trabajo de cuidados se conecta con una demanda esencial para la reproducción de la vida: el acceso a una vivienda digna. Creemos que estas disputas tienen que ver con la pregunta sobre cuál es la vida que merece ser vivida: en este caso, las familias de la toma se resistieron a continuar viviendo hacinadas o a destinar todos sus ingresos al pago de un alquiler, así como a aceptar la vía mercantil como la única para exigir su derecho a tener un lugar donde vivir.

En el siguiente caso que presentamos, las mujeres también participan de una organización colectiva con el fin de sostener sus hogares, aunque la demanda principal es el acceso a una fuente laboral. Se encuentra en la tesis de doctorado de Florencia Daniela Pacífico “Producir la política desde las casas. Etnografía de procesos de organización colectiva de mujeres titulares de programas estatales” (2019). A partir de un abordaje etnográfico, la doctoranda analiza el vínculo entre mujeres de sectores populares y procesos de organización, en particular de las titulares de los programas Argentina Trabaja y Ellas Hacen, lanzados en 2009 y 2013 respectivamente, que propusieron la formación de cooperativas de trabajo como forma de resolver problemáticas definidas en materia de *vulnerabilidad socio ocupacional*. Los integrantes de cooperativas que formaban parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)¹², solían afirmar que la mayor participación femenina en las filas de la organización se debía “a que eran ellas quienes primero salían a luchar para compensar situaciones de crisis económica y garantizar la supervivencia de los hijos” (Pacífico, 2019, p. 216). En el marco de una asamblea que tenía como fin votar la participación en

12 Muchas de las organizaciones sociales que habían participado en la implementación del programa Argentina Trabaja, se nuclearon en organizaciones políticas más amplias como la CTEP, que buscaría la construcción de una herramienta gremial para las y los trabajadores de la economía popular. La ctep se formó en 2011, a partir de la articulación de reivindicaciones comunes como el reconocimiento de derechos laborales para los trabajos que se encuentran por fuera de la condición de asalariados (Pacífico, 2019).

la marcha por el 1° de Mayo, Día del Trabajador, en el año 2017, una cooperativista afirmó:

El primero de mayo tenemos que estar en la calle, que ellos vean que nosotros sabemos que somos trabajadores, que por más que no estemos trabajando formalmente, o en una empresa, nosotros día a día somos los que nos inventamos el trabajo, *para darle de comer a nuestros hijos, a los hijos de los vecinos, a los hijos del barrio* [...]. (Pacífico, 2019, p. 91).

Aquí podemos ver que el problema de la alimentación se piensa en relación con los propios hijos, pero también respecto “a los hijos de los vecinos, a los hijos del barrio”. Al igual que en el primer caso sobre las mujeres piqueteras, la “preocupación por la vida ajena” se piensa *más allá* del propio hogar. En ese sentido, la dimensión afectiva de los cuidados se resignifica en términos colectivos, permitiendo que la cuestión de la sostenibilidad de la vida sea abordada de manera común, mediante la activación de los lazos de solidaridad. Los siguientes casos que seleccionamos se inscriben dentro de experiencias de dos empresas recuperadas¹³: una textil y una gráfica. A diferencia de los trabajos hasta aquí presentados, en los que analizamos a continuación encontramos que los afectos socialmente esperados en relación con la maternidad son puestos en tensión por actividades vinculadas al trabajo remunerado o a la actividad sindical.

En un artículo titulado “Cuidar la fábrica, cuidar a los hijos. Roles de género, trabajo y acción colectiva a partir de un proceso de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires”, María Inés Fernández

13 El movimiento de empresas recuperadas por sus trabajadores, en Argentina comenzó a visibilizarse en la década del noventa y se manifestó como una gran oleada a partir de la crisis neoliberal del año 2001, en un contexto nacional marcado por el cierre de miles de empresas, que decantó en la respuesta activa de la ocupación y puesta en marcha de la producción bajo gestión de los trabajadores que lucharon por retener sus fuentes laborales (Rebón, 2004; Brunet y Pizzi, 2011).

Álvarez (2006) sintetiza los resultados parciales de una investigación etnográfica sobre procesos de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires y estudia el único caso de una fábrica textil compuesta principalmente por mujeres migrantes. En él indaga los roles de género, principalmente aquellos asignados a las mujeres tanto en lo que hace a la organización del proceso de trabajo como a las formas de acción colectiva. Al igual que en los ejemplos anteriores, aquí el sostenimiento del hogar aparece como un factor que motiva su participación en un proceso colectivo. El deber como madres de garantizar “el pan de sus hijos” legitimaba la lucha por asegurar sus fuentes de trabajo; por eso la frase “cuidar la fábrica, cuidar a los hijos”. Pero la autora también repara en la siguiente tensión: si bien el rol de “madre cuidadora” legitima la acción, este es al mismo tiempo cuestionado cuando no respetan ciertos ideales que pesan sobre la maternidad. La militancia genera dificultades y exigencias en cuanto a la forma en que se resuelven las tareas reproductivas cotidianas. Como afirma la autora, las mujeres pueden atravesar “*un sentimiento de profundo cuestionamiento por parte de su entorno (fundamentalmente en el caso de las mujeres separadas o solteras con hijos), sobre la responsabilidad del cuidado de los niños*” [cursivas añadidas] (Fernández Álvarez, 2006, p. 18). Esto se encuentra reflejado en el testimonio que se presenta a continuación, en el que una trabajadora textil se refirió a las críticas que recibe desde la escuela:

Yo siento que si... porque ella me dice: “Bien, su trabajo todo bien pero tienen que preocuparse por sus hijos”. “Ella tiene que venir” (citando los comentarios que le trasmite a su cuñada la maestra de sus hijos). Y yo por ahí también pienso que tengo un poco de culpa porque tantas horas de trabajo, dedicando tantas horas a esta lucha y me descuido. Algunas compañeras me han dicho, la edad de ellos no la voy a volver a vivir nunca más, ¿no? Y... por ahí yo me digo a la noche, porque tengo que disfrutarlos a ellos, y por qué tengo que sentir tanto esta lucha que tengo que estar ahí cada minuto cada paso. Siento algo de culpa. (Fernández Álvarez, 2006, p. 18).

En el testimonio anterior se pueden identificar dos afectos en tensión. Por un lado aparece la culpa, como una emoción, en principio, generada por las presiones del entorno vincular. Como afirman Flores Ángeles y Tena Guerrero (2014), uno de los mandatos implícitos del cuidado tiene que ver con la plena atención a las necesidades de los otros y la renuncia de sí. Cuando este mandato no se cumple, y además es marcado por el entorno, se da lugar a una preocupación por la relativa ausencia en el hogar. Pero también en el testimonio aparece la referencia a un sentimiento de gratificación: “Tengo que disfrutarlos a ellos”. La otra investigación analizada es la de Calderaro (2021), titulada “La construcción de un feminismo obrero en Argentina. Activistas y delegadas de base en el sector ferroviario, aeronáutico, químico y gráfico (2020-2021)”. En ella se estudia la experiencia de la Comisión de Mujeres de la Cooperativa gráfica Madygraf¹⁴, una empresa recuperada situada en la provincia de Buenos Aires, concretamente las reconfiguraciones del trabajo de reproducción social en la empresa gráfica Donnelley y sus vínculos con la militancia. En el proceso de recuperación, las mujeres que al comienzo acompañaban a sus maridos, trabajadores despedidos de la exempresa, fueron involucrándose en las diferentes luchas, mediante su participación en la Comisión de Mujeres y Familiares de Madygraf. Cuando se convirtió en cooperativa, muchas de ellas pasaron a formar parte de esta como trabajadoras. Allí dejaron de autoperibirse “100 % madres” (Cambiasso et al., 2020, p. 181), para convertirse en trabajadoras. Al igual que en los casos anteriores, encontramos que los cuidados aparecen como motores de la acción colectiva. En varios testimonios, las integrantes de la Comisión de Mujeres de Madygraf aluden que “lucharon por sus hijos” (Nogueira, Salazar y Calderaro, 2020, p. 229). Pero al mismo tiempo, el trabajo de cuidado de las y los

14 Aquí nos basamos en este caso concreto, debido a la cercanía que tuvimos con esta experiencia. Véanse también: Cambiasso, Nogueira y Calderaro (2020) y Nogueira, Salazar y Calderaro (2020). Sin embargo, consideramos que estos espacios no son las únicas vías para llevar a cabo procesos de lucha y que, dependiendo de las condiciones de trabajo y de los hogares, las estrategias pueden variar.

hijos también aparece en los testimonios de las trabajadoras como una “traba” material tanto para realizar tareas de militancia como para su desarrollo personal. Esta traba, a su vez, era vivida con culpa y malestar, por dejar de ser “100 % madre” y dedicarle tiempo a la militancia u otras actividades, según el testimonio de una integrante de la Comisión de Mujeres:

Nosotras entendimos que la crianza de los hijos era un trabajo compartido entre la madre y el padre, pero con el tiempo. Pensábamos que por el hecho de ser madre había que ser madre al 100 % y encargarnos de todo. Eso fue algo que nos costó, despegarnos de nuestros hijos, entender que no dejamos de ser menos madres porque nos organizamos, al contrario, estamos luchando por un futuro para ellos. (Cambiasso, citada en Nogueira, Salazar y Calderaro, 2020, p. 242).

La expresión que utiliza la trabajadora “había que ser 100 % madres”, da cuenta de un mandato implícito que hay sobre las mujeres y que en la Comisión de Mujeres se fue cuestionando: ser madre consiste en hacerse cargo de manera exclusiva de las tareas domésticas y de cuidados. Este imperativo se vincula con lo que Marcela Lagarde llamó “el descuido para lograr el cuidado”, presente en “el uso del tiempo principal de las mujeres, de sus mejores energías vitales, sean afectivas, eróticas, intelectuales o espirituales, y la inversión de sus bienes y recursos” (2004, p. 157) en los y las demás. Sin embargo, en la experiencia de Madygraf se destaca un rasgo particular: si bien la culpa era un sentimiento presente en los relatos, la ausencia en el hogar se logró resignificar por motivos de la militancia: “*entender que no dejamos de ser menos madres porque nos organizamos, al contrario, estamos luchando por un futuro para ellos*” [cursivas añadidas] (Nogueira, Salazar y Calderaro, 2020, p. 242). En ese sentido, observamos una reformulación de la idea de maternidad: luchar y organizarse por un futuro para las y los hijos se revaloriza como una actividad clave para garantizar la sostenibilidad del hogar. La Comisión de Mujeres de Madygraf se topó con la necesidad de

cuestionar el modo en que las trabajadoras se pensaban como madres y la manera en que se distribuían las tareas en los hogares. Solía suceder que, mientras sus parejas iban a las marchas, ellas se encargaban de los cuidados. A partir de un proceso iniciado entre las trabajadoras, comenzaron a plantear a sus parejas que debían turnarse en las tareas de cuidado y se creó una juegoteca destinada a las infancias, que les permitía disponer de tiempo para dedicarlo a la participación política dentro y fuera de la fábrica. En este caso, la pelea se dio tanto en el hogar como en el espacio de trabajo, logrando una respuesta *colectiva* y *política* a un problema que estaba latente, pero escondido en el ámbito privado del hogar.

Hasta aquí hemos presentado una serie de trabajos que tienen como protagonistas a trabajadoras informales o precarias, desocupadas y de la economía popular. A continuación recuperamos un conjunto de investigaciones que se enmarcan principalmente en establecimientos formales de trabajo, donde los empleos están protegidos por derechos laborales y de seguridad social. En ellos identificamos, por un lado, cómo el espacio reproductivo atraviesa las paredes del lugar de trabajo por la vía de demandas de licencias por maternidad/paternidad o familiar enfermo, a través de cuestionamientos a la rigidez de la jornada laboral. Por otro lado, nos enfocamos en ejemplos que dan cuenta de cómo opera la dimensión afectiva del trabajo reproductivo en la participación política. En la investigación “La construcción de un feminismo obrero en Argentina. Activistas y delegadas de base en el sector ferroviario, aeronáutico, químico y gráfico (2020-2021)” (Calderaro, 2021), encontramos que los derechos reproductivos aparecen como una de las principales demandas de las trabajadoras activistas. En el caso del sector químico, las delegadas dan cuenta de las tensiones con las empresas por el no reconocimiento de las licencias por maternidad. El Convenio Colectivo de Trabajo (cct) del Sindicato del Personal Químico y Petroquímico, incluye la licencia legal de 90 días pagos por la Seguridad Social, incluida en la Ley de Contrato de Trabajo, y una licencia adicional de 90 días

que debe pagar la empresa¹⁵. Paola, delegada sindical, relata cuando fue cuestionada por el propietario de la empresa donde trabajaba, por haber solicitado la licencia adicional:

El tipo [dueño de la empresa] me dice: “¿Y vos te vas a tomar esos 90 días?”, “Y sí, claro”; *yo me quería quedar con ella* [la hija]; “¿Y quién te los va a pagar?” “¡Vos me los vas a pagar los otros 90 días!”. (Calderaro, 2021, p. 59).

También se registraron reclamos hacia la gerencia para que reconociera la licencia especial estipulada para el cuidado de familiares enfermos. En el caso del sector aeronáutico, destacamos el testimonio de una delegada sindical que relata el pedido de un lactario por parte de la Secretaría de Género de la Asociación del Personal Aeronáutico, un reclamo que surgió de las trabajadoras de base:

Tenés un aeropuerto enorme y las compañeras que tienen que sacarse la leche para darles a los bebés o guardarlas en un lugar que sea higiénico, tienen que hacerlo en el baño, en la sala de descanso, meter la mamadera en la heladera donde está toda la comida de todo el mundo. (Calderaro, 2021, p. 61).

Las investigaciones que citamos a continuación, pertenecen al campo de estudios del trabajo y la organización sindical. Con los objetivos aquí presentados, nos detuvimos en analizar ejemplos de cuestionamientos

15 En Argentina, la Ley de Contrato de Trabajo (lct) N.º 20.744 establece en su artículo 177 una licencia legal de 90 días, con una retribución igual a la que la mujer recibiría si estuviera en actividad. Este monto es pagado en su totalidad por el sistema de Seguridad Social. Además, en el artículo 183, la ley permite a las mujeres “quedar en situación de excedencia por un período no inferior a (3) meses ni superior a (6) meses”. Este punto permite que las mujeres posterguen su reincorporación a las tareas luego de finalizar la licencia por maternidad. En este caso, los plazos no se consideran tiempo de servicio y el empleador no está obligado a abonar remuneración. Algunos cct logran mejoras sobre la base de lo reconocido por la lct.

y demandas vinculadas al trabajo reproductivo. En la tesis de maestría “Estrategias político-sindicales, experiencias de lucha y tradición de organización en la comisión interna de Kraft-Terrabusi (2003-2010)”, Mariela Cambiasso (2012) estudia el debate de estrategias sindicales y políticas que se desarrollaron en el interior de la Comisión Interna de la fábrica alimenticia. Cuando se refiere a las condiciones de trabajo en la fábrica, la autora refleja, a partir del testimonio de trabajadores/as y delegados/as, que en Kraft-Terrabusi las mujeres cobran menos que los varones por el mismo trabajo, y que “son las más expuestas a los artículos del convenio que establecen que las ausencias por enfermedad de un familiar son sin goce de sueldo (art. 56) [...]”, y que muchas veces no se les reconoce el derecho a realizar tareas livianas por embarazo, en una fábrica compuesta en un 60 % por mujeres (Cambiasso, 2012, p. 68). Estos cuestionamientos por la negación de la empresa del lugar de la reproducción en el espacio productivo, si bien eran sentidos por los y las trabajadoras de la fábrica, no se configuraron como reclamo principal de la organización sindical. Un caso distinto encontramos en la tesis doctoral “La seguridad en disputa. El conflicto laboral en Aerolíneas Argentinas entre los años 2008 y 2015”, realizada por Sara Cufre (2018), donde la situación de embarazo fue tenida en cuenta en el proceso de trabajo. En ese estudio, que analiza los sentidos y las prácticas asociadas a la seguridad en la empresa Aerolíneas Argentinas, la autora destaca que trabajadoras y representantes sindicales lograron reconocer la maternidad como un factor que afecta la concentración de las trabajadoras —condición necesaria para garantizar vuelos seguros en la industria aeronáutica— y conquistaron la aprobación de las *tripulaciones “reforzadas”*, que permiten que quienes se incorporan después de su licencia por maternidad, sumen una compañera más a los vuelos (Cufre, 2018). Esta medida permite una mayor distribución del trabajo en el avión y, por lo tanto, una disminución del ritmo de trabajo para las trabajadoras madres. En ese sentido, constituye *una ampliación de los derechos reproductivos* vigentes en el sector.

Otro escrito pertinente para nuestro análisis es el artículo titulado “Los límites de la explotación: cuando las condiciones de trabajo son injustas en las fábricas”, de Julieta Longo (2016), ya que algunos de sus testimonios reflejan el vínculo entre los varones y el trabajo reproductivo. A través del estudio de la construcción de sentidos de injusticia en las condiciones laborales y su relación con la acción colectiva en fábricas de la zona norte del Conurbano bonaerense¹⁶, la autora identifica tres ejes que estructuran las demandas: la intensidad del trabajo, la cotidianidad y naturalización de los despidos, y la ausencia de reconocimiento como trabajadores. En algunos de estos relatos, identificamos que las críticas a la intensidad del trabajo se encuentran ligadas a un afecto en particular: el deseo de dedicar más tiempo a los vínculos familiares. Se ha criticado que los empleadores impidan la asistencia del padre al nacimiento de un hijo y a “acompañar a las mujeres a dar a luz”. Veamos, por ejemplo, el relato de dos trabajadores activistas de una empresa gráfica:

[...] él tenía el cumpleaños de la hija y en vez de entrar a las 6 de la tarde, entró a las 10 de la noche y el chileno [dueño de la fábrica] lo encerró en la oficina y lo empezó a cagar a puteadas. Le dice: “¿Por qué no entraste a las seis de la tarde? [...] no, primero, primero está el trabajo y después la familia, la concha de tu madre [...] (Longo, 2016, p. 257)¹⁷.

16 En el trabajo de campo para este estudio se consideraron empresas químicas, automotrices y de la alimentación, y algunas empresas del sector carne, gráficas y de electricidad (Longo, 2016).

17 Este testimonio corresponde a un trabajador de la Cooperativa Gráfica Madygraf (Ex-Donnelley). Lo incluimos entre las experiencias de trabajo *formal* porque se refiere a la gestión patronal de la fábrica. La empresa Donnelley cerró la fábrica el 11 de agosto de 2014 y despidió a 400 trabajadores. Exceptuando los puestos de enfermería y limpieza, el total de los puestos de operarios eran ocupados por varones; las mujeres se incorporaron a la fábrica recién, cuando comenzó la gestión obrera. Al otro día los trabajadores tomaron la planta, poco después la pusieron a producir y formaron una cooperativa, para conservar sus fuentes de trabajo y así garantizar la sostenibilidad de sus familias.

Este testimonio da cuenta de que los varones también se apropian del problema del trabajo reproductivo en el lugar de trabajo, una tarea pendiente de las organizaciones sindicales y aún poco estudiada por las investigaciones que abordan el cruce entre feminismo y sindicalismo¹⁸. Al igual que los estudios presentados anteriormente, también informa que las críticas a la intensidad de los ritmos en los establecimientos de trabajo pueden provenir de las tensiones laborales en el ámbito reproductivo. Creemos que en estas tensiones, a su vez, se expresa el conflicto capital-vida, ya que el lugar de la sostenibilidad les es negado a los y las trabajadores/as por parte de las empresas, en favor de las necesidades de acumulación.

Por último, nos interesa presentar algunos ejemplos a partir de los cuales es posible reflexionar en torno a cómo opera la dimensión afectiva del trabajo reproductivo de cuidados en la participación política. En un artículo titulado “Género y militancia: participación política-sindical de mujeres trabajadoras de una fábrica de Buenos Aires”, Varela, Lazcano y Greco (2020) estudian las dimensiones de tiempo, reproducción social y militancia sindical en el caso de la fábrica alimenticia Mondelez, planta Victoria, en 2017-2018. En los testimonios y en el análisis aparece el componente afectivo del trabajo reproductivo y su repercusión en la militancia sindical. En cuanto a los varones, se observa un menor involucramiento y, en algunos casos, menor compromiso en la realización de tareas reproductivas y más tiempo disponible para dedicar a la militancia. Para ellos, la militancia gremial suele *justificar* esa ausencia en las tareas del hogar¹⁹. Por el contrario, entre las trabajadoras mili-

18 En la tesis de Calderaro (2021) registramos el impulso de talleres de masculinidad por parte de trabajadores varones. Uno de los objetivos principales del espacio consiste en lograr el reconocimiento de que el trabajo reproductivo no debería ser una responsabilidad exclusivamente femenina. También se abordaron temas como la violencia de género, los vínculos familiares y de pareja, y la limitación de las emociones en los varones.

19 Sobre ausentismo masculino en el hogar y su relación con la militancia sindical de los varones, véase Torns y Recio (2011).

tantes la relación trabajo reproductivo y de cuidados-militancia sindical no sólo es menos clara, sino que se encuentra ligada a ciertos afectos y mandatos sociales femeninos. Suele suceder que las parejas de las mujeres y también los hijos, les demandan más tiempo en el hogar, en lugar de estar en la fábrica o en el sindicato:

[...] la cuestión del tiempo de trabajo de reproducción social (como trabajo necesario que realizan mayoritariamente las mujeres para la reproducción de la familia trabajadora) se disuelve y el problema se presenta bajo la forma de un déficit afectivo o incluso moral por parte de las mujeres militantes. Lo que se discute es *el tiempo dedicado a la militancia vs. tiempo dedicado a la familia*. (Varela, Lazcano y Pandolfo, 2020, p. 169).

En este relato, los afectos aparecen como una dimensión importante a la hora de decidir a qué dedicar el tiempo, y a su vez se reconoce que *el tiempo dedicado a la familia* puede limitar las posibilidades de participación política.

Dado que la sobrecarga de trabajo reproductivo es considerada uno de los principales factores que dificultan la participación política de las mujeres en el ámbito laboral (Godinho, 2020; Cambiasso y Yantorno, 2020; Arriaga y Medina, 2020; Goren y Prieto, 2020), la problematización de los mandatos de género resulta clave para la organización de las trabajadoras. Los autores reconocen que el carácter oculto de dicho trabajo dificulta que se reconozca como tal. Resulta necesario exigir a las organizaciones sindicales que reconozcan la desigual distribución del trabajo reproductivo como un limitante de la participación gremial, en pos de facilitar condiciones para promover una participación igualitaria. En su análisis sobre los sindicatos de la salud, Eliana Aspiazu (2019) menciona que uno de los motivos que puede explicar el poco avance sobre este tipo de derechos es la dificultad para reconocer que las responsabilidades domésticas y de cuidado no son exclusivamente femeninas. El caso de la Comisión de Mujeres de Madygraf demostró

que los organismos pueden transformarse en herramientas claves tanto para visibilizar como para cuestionar esta ética reaccionaria del cuidado (Pérez Orozco, 2021). En esa experiencia pudieron problematizar la dimensión afectiva asociada al trabajo doméstico y de cuidados, y reformular sus concepciones sobre la maternidad. También lograron condiciones para ampliar la disponibilidad de tiempo de las trabajadoras para la militancia, mediante la discusión y el cambio en el reparto del trabajo doméstico y a través de la creación de un espacio para las infancias en la fábrica. Consideramos que procesos como este podrían promover el avance de derechos reproductivos tanto en los sindicatos como en las organizaciones sociales.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos reflexionado acerca del problema de la reproducción social en el capitalismo, y cómo su distribución y reconocimiento social están ligados a mandatos asociados al género femenino, basados en explicaciones biológicas y afectivas funcionales al sistema.

Nos propusimos deslindar las labores de cuidados de su carga afectiva y de las explicaciones que asignan al género femenino un carácter fuertemente emocional, para pensar en cómo esta emocionalidad contribuye a reforzar la invisibilización de estas tareas como trabajos necesarios y como actividad económica. Sin embargo, nos encontramos con que el trabajo reproductivo no sólo está ligado a aspectos opresivos, sino que también puede producir gratificación emocional. Reconociendo el rol central de las mujeres en la realización de este trabajo, nos preguntamos cómo se presenta la dimensión afectiva del trabajo reproductivo de cuidados en procesos de organización colectiva donde se ve amenazada la sostenibilidad de la vida.

A partir de la revisión de investigaciones que analizan experiencias de organización en la clase trabajadora argentina, encontramos que, si

bien la dimensión afectiva en muchos casos cumple un papel central en la justificación de las desigualdades de género, así como en la limitación de la participación gremial y política de las mujeres, también puede contribuir a movilizar luchas en pro de mejorar las condiciones de vida a través de la conquista de nuevos derechos. Sobre este particular, consideramos que la dimensión afectiva puede tensionar el *conflicto capital-vida* y poner en el centro la pelea por qué tipo de vida merece ser vivida (Pérez Orozco, 2021). Esto nos lleva a interrogarnos acerca de las condiciones actuales de producción de la vida: ¿Qué ocurre con esa vida? ¿En qué condiciones se produce y sostiene? ¿Quiénes están a cargo de reproducirla en el hogar? ¿Y fuera del hogar? ¿En qué condiciones lo hacen?

Consideramos que resulta un desafío tanto para la sociedad en general como para las militancias, problematizar el uso de los afectos y la preocupación por los otros como forma de justificar una división desigual del trabajo reproductivo. Este estudio nos permitió reparar en las dificultades que representa pensar como *trabajo* ciertas tareas ligadas a la maternidad. Si bien el ejercicio de estos roles, así como la decisión de formar una familia, se vinculan con mandatos sociales —por ejemplo, la imposición de la familia nuclear heterosexual como modelo vincular hegemónico—, también pueden vincularse con el *deseo*. La consigna feminista “la maternidad será deseada o no será”, que se volvió masiva en Argentina durante la lucha por la sanción de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, refleja esta idea. Encontramos que el trabajo reproductivo genera gratificación emocional y también sentimientos de culpa, frustración, hartazgo o rechazo. Esta reflexión conduce al desafío de pensar en cómo desligar a los cuidados de la ética reaccionaria que llevan adherida, sin deslegitimar los afectos asociados al trabajo reproductivo.

Problematizar estos aspectos de manera colectiva, propiciando espacios de diálogo y reflexión, contribuye a generar cambios en estos

mecanismos naturalizados. En esa línea, destacamos el rol de las comisiones de mujeres como ámbitos colectivos propicios para abordar y problematizar la dimensión afectiva del trabajo reproductivo. Consideramos que reconocer y trabajar sobre la dimensión afectiva resulta vital para los feminismos que batallan cotidianamente contra la naturalización de la división del trabajo en función del género. El desafío está en revalorizar la labor reproductiva y su carácter necesario en la garantía del bienestar, problematizando las mistificaciones relacionadas con el amor, la generosidad, la empatía y el sentimiento altruista como atributos naturales de las mujeres.

El cruce entre afectos y trabajo reproductivo nos llevó a explorar cómo estos pueden reorientarse y motivar luchas progresivas en la clase trabajadora. En una sociedad que prioriza la generación de ganancia por sobre las necesidades vitales de las personas, resulta un asunto más que relevante disputar política y teóricamente la importancia de las labores de reproducción y cuidados para el sostenimiento de una vida digna.

Finalmente, esto nos conduce a introducir un último punto: en *qué condiciones* se realiza el trabajo reproductivo. Además de presentar desigualdades entre varones y mujeres, la forma en que se experimenta la relación entre la vida familiar y laboral varía entre las personas según su género, su nivel educativo y socioeconómico, y los contextos en los que desarrollan sus vidas (Faur y Tiziani, 2017). Mientras las mujeres profesionales o con familias con mayores ingresos económicos pueden pagarle a otra persona para que realice las tareas domésticas o de cuidados, las mujeres con menores ingresos deben hacerse cargo del trabajo dentro y fuera del hogar, lo que les representa una sobrecarga laboral. Por lo tanto, no se puede pensar al trabajo reproductivo por fuera de los contextos en los que se realiza. Debemos reconocer la existencia de una gran heterogeneidad dentro de las condiciones de vida de las mujeres de clase trabajadora.

Referencias

- Addati, Laura; Cattaneo, Umberto; Esquivel, Valeria and Valarino, Isabel. (2018). *Care work and care jobs for the future of decent work*. Organización Internacional del Trabajo.
- Ahmed, Sara. (2014). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ahmed, Sara. (2019). *La promesa de la felicidad: Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Caja Negra.
- Andújar, Andrea. (2014). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001*. Ediciones Luxemburg.
- Arfuch, Leonor. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *DeSignis*, 24, 245-254.
- Arriaga, Ana Elisa y Medina, Leticia. (2018). Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, 4 (7), 188-207.
- Arriaga, Ana Elisa y Medina, Leticia. (2020). Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres. *Trabajo y sociedad*, 21(34), 155-178.
- Arruzza, Cinzia y Bhattacharya, Tithi. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16), 37-69.
- Aspiazú Eliana. (2019). Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1-24.
- Bhattacharya, Tithi and Vohel, Lise. (2017). How not to skip class: Social reproduction of labor and the global working class. In Tithi Bhattacharya (Ed.), *Social reproduction theory: Remapping class, recentring oppression*. Pluto Press.
- Brunet, Ignasi y Alejandro Pizzi. (2011). *Capitalismo y subjetividad obrera. El movimiento de empresas recuperadas en Argentina*. Biblioteca Nueva.

- Calderaro, Luján. (2021). *La construcción de un feminismo obrero en Argentina. Activistas y delegadas de base en el sector ferroviario, aeronáutico, químico y gráfico (2020-2021)* [Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires, Argentina]. <http://repositorio.sociales.uba.ar>.
- Cambiasso, Mariela. (2012). *Estrategias política-sindicales, experiencias de lucha y tradición de organización en la comisión interna de Kraft-Terrabusi (2003-2010)* [Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires, Argentina].
- Cambiasso, Mariela; Nogueira, Luciana y Calderaro, Luján. (2020). La Comisión de Mujeres de Madygraf: Organización, género y militancia en una fábrica gráfica recuperada. En Paula Varela (Coord.), *Mujeres trabajadoras: Puente entre la producción y la reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista* (pp. 166-218). Centro de Estudios e Investigaciones Laborales/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Cambiasso, Mariela, y Yantorno, Juliana. (2020). La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: Abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (17), 123-142.
- Cavallero, Luci y Gago, Verónica. (2019). Diez tesis sobre la economía feminista (o sobre el antagonismo entre huelga y finanzas). *Viento Sur*, (164), 71-84.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Coulter, Kendra. (2013). Feeling resistance: Emotions and gender in retail organizing. *Journal of Labor and Society*, 16(2), 191-206.
- Cuello, Nicolás. (2019). Presentación: El futuro es desilusión. En Sara Ahmed, *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Caja Negra.
- Cufre, Sara. (2018). *La seguridad en disputa. El conflicto laboral en Aerolíneas Argentinas entre los años 2008 y 2015*. [Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires, Argentina].

Dirección Nacional de Economía Igualdad y Género. Ministerio de Economía. (2020). *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al producto interno bruto.*

Espino, Alma y De los Santos, Daniela. (2019). *La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: Implicancias para la Coulter as desigualdades de género.* Organización Internacional del Trabajo/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ezquerria, Sandra. (2011). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: La reproducción como pilar de la economía llamada real. *Investigaciones feministas, 2.* https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38610

Faur, Eleonor y Tizziani, Ania. (2017). Mujeres y varones entre el mercado laboral y el cuidado familiar. En *Mujeres y varones en la Argentina de hoy: géneros en movimiento* (pp. 75-97). Siglo XXI Editores.

Federici, Silvia. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.* Traficantes de sueños.

Federici, Silvia. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo.* Traficantes de Sueños.

Ferguson, Ann and Folbre, Nancy. (1979). The unhappy marriage of patriarchy and capitalism. In Lydia Sargent (Ed.), *Women and revolution: A discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism* (pp. 313-338). South End Press.

Ferguson, Susan y McNally, David. (2013). *Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género.* *Marxismo Crítico.* <https://marxismocritico.com/2017/01/16/capital-fuerza-de-trabajo-y-relaciones-de-genero/>

Fernández Álvarez, María Inés. (2006). Cuidar la fábrica, cuidar a los hijos. Roles de género, trabajo y acción colectiva a partir de un proceso de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires. *Runa, archivo para las ciencias del hombre, 26(1), 7-25.*

Fernández Álvarez, María. Inés y Partenio, Florencia. (2010). Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género. *Tabula Rasa, (12), 119-135.*

- Firestone, Shulamith. (1976). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Kairós.
- Flores Ángeles, Roberta Liliana y Tena Guerrero, Olivia. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 18(50), 27-42. <https://doi.org/10.17141/iconos.50.2014.1426>
- Folbre, Nancy. (1995). "Holding hands at midnight": The paradox of caring labor. *Feminist economics*, 1(1), 73-92.
- Folbre, Nancy. (2001). *The invisible heart. Economic and family values*. The New Press.
- Folbre, Nancy. (2006). Measuring care: Gender, empowerment, and the care economy. *Journal of Human Development*, 7(2), 183-199.
- Fraser, Nancy y Jaeggi, Rahel. (2018). *Capitalism. A conversation in critical theory*. Polity.
- Freire, Jorgelina. (2009). Mujeres y participación en fábricas recuperadas: el caso de la Cerámica FaSinpat (ex-Zanón). Neuquén 2000-2006. *Historia Regional*, 22(27), 29-53.
- Gago, Verónica. (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.
- Godinho Delgado, Didice. Aspiazu (2020). El desafío de compartir el poder sindical. En Nora Goren y Vanesa Lorena Prieto (Eds), *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica* (pp. 27-65). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/EDUNPAZ.
- Goren, Nora y Prieto, Vanesa Lorena (Eds.). (2020). Desigualdades sexogénicas en el trabajo. Las agendas sindicales feministas. En Nora Goren y Vanesa Lorena Prieto (Eds), *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica* (pp. 67-96). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/EDUNPAZ.
- Guzmán, Macarena y Nicolau, Candela. (2022). *Procesos de politización y organización colectiva: la experiencia de la Comisión de Mujeres en la toma de tierras de Guernica* [Tesina de Trabajo Social, Universidad de Buenos Aires]. <http://repositorio.sociales.uba.ar>.

- Hartmann, Heidi. (1996). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. Fundació Rafael Campalans.
- Herranz, Magalí Dianela y San Pedro, Constanza. (2019). Sujetxs, afectos y política. Reflexiones en torno a la gestión neoliberal de la vida. *Argumentos. Revista de crítica social*, (21), 267-283.
- Hochschild, Arlie. (1983). *The managed heart: Commercialization of human feeling*. University of California Press.
- hooks, bell. (2020). *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. Traficantes de Sueños.
- James, Daniel. (2004). *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*. Ediciones Manantial.
- Jelin, Elizabeth. (1994). Las familias en América Latina. En Regina Rodríguez (Ed.), *Familias: Siglo XXI* (pp. 75-106). Isis Internacional.
- Kaplan, Temma. (1990). “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918” en Amelong, J. y Nash, M. (comps.) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfonso el Magnánimo.
- Lagarde, Marcela. (2004). Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. En *Cuidar cuesta: Costes y beneficios del cuidado* (155-160). Emakunde.
- Lamas, Marta. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En Marta Ferreira, Teresa Guerra y Andrea Cházaro (Coords.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 15-26). Naciones Unidas, ONU Mujeres.
- Longo, Julieta. (2016). Los límites de la explotación: cuando las condiciones de trabajo son injustas en las fábricas. En Paula Varela (Coord.), *El gigante fragmentado: sindicatos, trabajadores, y política durante el kirchnerismo* (pp. 243-286). Final Abierto.
- Mattio, Eduardo. (2012). De qué hablamos cuando hablamos de género. En José María Morán Faúndes; María Candela Sgró Ruata y Juan Marco Vaggione (Eds.), *Sexualidades, desigualdades y derecho. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial.

- Millett, Kate. (2010). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Molyneux, Maxine. (2001). Género y ciudadanía en América Latina: Cuestiones históricas y contemporáneas. *Debate Feminista*, (23), 3-66.
- Nogueira, Luciana; Salazar, Vanesa y Calderaro, Luján. (2020). Reproducción social en la gráfica recuperada Luján. El hogar, la fábrica y la lucha. En Paula Varela (Coord.), *Mujeres trabajadoras: Puente entre la producción y la reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista* (pp. 219-256). Centro de Estudios e Investigaciones Laborales/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2016). *Las mujeres en el trabajo: Tendencias de 2016 Oficina Internacional del Trabajo*. Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/>
- Pacífico, Florencia Daniela. (2019). *Producir la política desde las casas. Etnografía de procesos de organización colectiva de mujeres titulares de programas estatales*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, Argentina]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11268>
- Pérez Orozco, Amaia. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5), 7-37.
- Pérez Orozco, Amaia. (2018) ¿Espacios económicos de subversión feminista? En Cristina Carrasco Bengoa y Carme Díaz Corral (Eds), *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas* (pp. 29-58). Entrepueblos.
- Pérez Orozco, Amaia. (2021). *Subversión feminista de la economía: Sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Rebón, Julián. (2004). *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*. Ediciones P.ICA.SO/La Rosa Blindada.
- Rodríguez Enríquez, Corina. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico? *Revista Cepal*, (106).
- Rodríguez Enríquez, Corina. (Marzo-Abril 2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, (256).

- Rodríguez Enríquez, Corina. (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: Desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, (39 Rodríguez), 78-99.
- Santella, Agustín. (2008). La protesta social en los noventa en Argentina. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*. https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6413/ev.6413.pdf.
- Sciortino, María Silvana. (Junio, julio y septiembre de Nogueira 2021). *El lugar de la afectividad al momento de “hacerse una cooperativa”: trabajos, cuidados y organización colectiva*. XII Congreso Argentino de Antropología Social, La Plata, Argentina.
- Scott, Joan. (1996). El género, una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa.
- Solana, Mariela, y Vacarezza, Nayla Luz. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudios Feministas*, 28(2), 1-15.
- Torns, Teresa y Recio, Carolina. (2011). Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, (16), 241-258.
- Varela, Paula; Lazcano Simoniello, Josefina y Pandolfo Greco, Lucio. (2020). Género y militancia: Participación político-sindical de mujeres trabajadoras de una fábrica de Buenos Aires. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 13(16), 141-175.
- Varela, Paula. (2020). Paro Internacional de Mujeres: ¿nueva tradición de lucha del movimiento feminista? *Conflicto Social*, 13(24), 132-161.
- Vogel, Lise. (2013). *Marxism and the oppression of women: Toward a unitary theory*. Brill.